

Labor municipal

La sesión de la Permanente

Presidiendo el alcalde celebró sesión ayer tarde la Permanente, asistiendo los concejales señores marqués de Ordoño, Valcárcel, marqués de Torre Octavio, Muñoz López Olegüiz, Pérez Cánovas, Viudes, Garrigós, Almaraz y Gil.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en los Boletines y Gacetas de la semana que interesan al Municipio.

Se dió lectura a varias comunicaciones entre ellas una carta de nuestro querido compañero en la Prensa don Diego Sánchez Jara, dando las gracias al Ayuntamiento por lo realizado cuando la muerte de su hijo, el mal grado poeta Jara Carrillo.

El alcalde dice que la Corporación recibe la carta con noble sentimiento y la estima en lo que vale.

Otra del gobierno civil sobre una circular del director de Prisiones interesando del Ayuntamiento se ingrese la cantidad de 27 085 pesetas para contribuir a las obras de la prisión provincial que se está construyendo en la Torre de la Marquesa.

La comisión acuerda hacer efectivo el correspondiente libramiento.

Otra de don Damián Gómez reclamando al arbitrio de Plus Valía.

Y otra de la Compañía telefónica para convertir la línea telegráfica de Santomera en telefónica.

La comisión quedó enterada y aprobó las cuentas y pagos de la semana.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de noviembre.

Quedó aprobada una certificación del ingeniero municipal de las obras ejecutadas por el contratista, del alcantarillado, durante el pasado mes de septiembre.

Se dió lectura al informe de la comisión especial sobre el reparto de socorros a los damnificados por la explosión de una bomba en las pasadas fiestas de abril.

El alcalde dijo que era difícil hacer una apreciación exacta de las cantidades que se han de entregar a los damnificados, pues las heridas y la vida no tienen precio posible.

No obstante, la comisión encargada de este asunto ha examinado con todo interés las circunstancias individuales de los heridos y ha atendido especialmente, dentro de la más estricta equidad a aquellos que murieron y dejaron descendencia, con preferencia a los muertos que solo contaban con ascendientes, y por eso a las familias de los primeros se les asignó la cantidad de mil pesetas.

Sobre los lesionados hemos atendido con especial interés a los mutilados.

Terminó diciendo que terminada la sesión se haría distribución de los socorros a las familias y damnificados por la catástrofe.

Se dió lectura a las reclamaciones interpuestas contra las Ordenanzas de Exacciones municipales para 1928, por los señores D. Manuel Tomás Crave, don Luis Acosta Pedreño, don Francisco Sánchez y don Manuel García Marín.

La Comisión acuerda sean remitidos los expedientes a la Delegación de Hacienda, para su resolución.

El interventor municipal informa favorablemente los expedientes de altas y bajas a diferentes padrones de arbitrios, formados por la sección correspondiente. De acuerdo.

Se dió lectura al informe de la Comisión de Instrucción pública en la instancia de los vecinos de Beniaján solicitando la creación de una escuela graduada de niñas y ampliación de grados en la de niños.

La Permanente acuerda se efectúe una visita de inspección y luego de emitir informe la Comisión pase a informe de la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Instrucción pública desestima el expediente instruido para otorgar una subvención, por dar clases particulares a niños pobres a las señoritas Josefina y María Capel, fundándose en que para ello, las interesadas deben poseer el título de maestras, según previene el Estatuto municipal.

Quedó aprobado el proyecto de bases para el premio «Jara Carrillo».

Se concedió licencia de quince días al oficial tercero de Secretaría don Rafael Vinader.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El negociado de Hacienda presenta el proyecto sobre concurso para el arriendo de varios arbitrios.

Se acordó pasara a conocimiento del Pleno del Ayuntamiento.

La Comisión especial de Reformas urbanas emite informe sobre las obras de alcantarillado, diciendo que el contratista debe atenerse a lo prescrito en el contrato de arriendo, construyendo con ladrillos, en vez de cemento como hasta ahora ha hecho y que lo construido quede a la responsabilidad del ingeniero municipal y el contratista. De acuerdo.

Se dió lectura a otro informe de la misma comisión sobre una comunicación del ingeniero municipal.

Quedó aprobada.

La comisión especial para el homenaje al poeta murciano Ricardo Gil presenta el presupuesto de gastos de la estatua que se ha de construir en el paseo de Floridablanca, importando la cantidad de 3.500 pesetas, de las que lleva abonada a cuenta 500 y siendo la pavimentación por cuenta del Ayuntamiento.

Se acordó pasase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Valcárcel dice que el inspector de policía urbana se le debe consignar una remuneración, pues además de

INFORMACION AGRICOLA

Congreso Nacional del Cábano

A últimos del corriente mes y a primeros del próximo se celebrará en Valencia el Congreso Nacional del Cábano, que ha despertado gran interés en las provincias levantinas y en otras productoras de esta fibra industrial.

Cooperan al mismo hasta ya fecha 57 pueblos de las provincias de Granada, Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Lérida y Zaragoza, los Consejos provinciales de Fomento de Granada, Valencia, Castellón Lérida y Tarragona, diversas Cámaras y Sindicatos agrícolas de dichas provincias, el

su cargo viene ejerciendo el de pagador de los jornales.

Se acuerda que la cantidad sea fijada por el presidente de dicha comisión.

El señor Garrigós hizo uso de la palabra para recordar al Ayuntamiento que en otra sesión ya habló sobre las obras de reparación que se hicieron en el Almudí.

Dice que como en aquel a ocasión vuelve a repetir que en los edificios que sirven de orgullo a nuestra población por sus méritos artísticos se ha cometido y continuamente se vienen cometiendo atropellos, que dicen muy poco de lo que el arquitecto municipal lleva a cabo, pues es él el encargado de las obras, y el Presidente de la Comisión de Policía Urbana sin enterarse.

Si la Dolorosa de Sa cilloañadió—es una obra, casi divina, de la que Murcia entera se enorgullece, el medallón representativo del escudo de Murcia que existe en el Almudí es otro de los orgullos de nuestra tierra, pues es una obra arquitectónica de un mérito extraordinario y su restauración se hecho de tal forma, que en vez de restaurarla lo que se ha hecho ha sido estropearla.

Par tanto,—terminó dicienco—pido a la Permanente se eleve al arquitecto una comunicación donde conste la más ardiente protesta de la Corporación por los referidos atropellos.

El alcalde manifestó que se cumpliría con exactitud lo manifestado por el señor Garrigós.

La Presidencia dió cuenta de la próxima construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, diciendo que la Dirección ha dictado una Real orden, que esta semana aparecerá en la «Gaceta» ordenando la subasta, proponiendo se eleve un telegrama de gratitud al Director de Comunicaciones.

Como el nuevo arbitrio sobre toldos y miradores ha dado lugar a varias reclamaciones, cuya tramitación ha sido muy laboriosa, parece equitativo se cobre sin recargo dicho arbitrio y para que todos lo satisfagan, se p orro que la cobranza voluntaria hasta el próximo día quince de noviembre. De acuerdo.

La Presidencia sigue en el uso de la palabra y dice que en la calle de Andrés Baquero, esquina a la de Alejandro Seiquer, se debe expropiar

Sindicato de Riegos de Castellón, el Instituto Agrícola Catalá de San Isidro, el Sindicato de Riegos de Urgel y la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Ha sido solicitada la correspondiente rebaja de precios a las compañías ferroviarias.

El Ayuntamiento de Valencia ha puesto a disposición de los congresistas los salones de su Palacio municipal y ha ofrecido su colaboración para el mayor éxito del Congreso.

Componen el Comité ejecutivo el barón de Abel, don Francisco Díez, Alcalde de Orihuela, el marqués de Ruchena y don Manuel Alegre, actuando de Secretario e abogado don José Gayá Blázquez.

la casa contigua a la que ya se expropió con objeto de que la calle continúe en la misma línea. De acuerdo.

El señor Viudes dice que la tramitación debe ser rápida.

El alcalde dice que la noticia de Real Decreto creando la mancomunidad de municipios, para el aprovechamiento de las aguas del Taivilla, ha producido gran júbilo y que este acuerdo debe pasar a conocimiento del Pleno.

Sobre el pego de los proyectos al señor Guixot dice que en resolución de esta reclamación el arrendatario ingrese en cantidad en calidad de depósito, que puede ser definitivo. De acuerdo.

El señor Viudes propone que en la calle de Andrés Baquero, esquina a la de Pinares se expropie un trozo de un solar existente para dejar un cuchillo y hacer más expedita la calle. De acuerdo.

Después se procedió al sorteo del Consejo de Hombres Buenos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Concurso de Cartel y ex-libris

La Casa Editorial Espasa-Calpe S. A. abre, simultáneamente, dos concursos entre los dibujantes españoles y extranjeros, para la adopción de los trabajos siguientes, cuyos premios se mencionan:

1.º Un cartel anunciador de la «Enciclopedia Espasa».

Primer premio: 2.000 pesetas.

Segundo premio: 1.000 pesetas.

2.º Un ex-libris de sus ediciones.

Primer premio: 1.000 pesetas

Segundo premio: 500 pesetas.

Para ello establece las siguientes

BASES

a) Todos los trabajos que se presenten a estos dos certámenes han de ser rigurosamente originales e inéditos.

b) Espasa-Calpe S. A. concede amplia libertad en cuanto al asunto, si bien advierte, como es natural, que no solo ha de apreciar la ejecución o técnica de los trabajos, sino la intensidad con que éstos simbolizan el objeto que se destinan, contribuyendo así a sus fines de difusión y propaganda.

MEJORAS PARA MURCIA

La construcción de la Casa de Correos es un hecho

Debido a las gestiones del señor Gobernador civil don Emilio Amor, la «Gaceta» ha publicado el anuncio de su basta para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de esta ciudad.

El proyecto de dicho edificio se debe al arquitecto señor Muguruza.

En breve saldrá el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El señor Amor comunicó a los reporteros que las obras darían principio lo antes posible.

c) Los dibujos para el CARTEL han de ser tintas planas, de dos a cuatro colores; el tamaño de cada original será de un metro por 66 centímetros, y su rótulo: Enciclopedia Espasa—Espasa-Calpe S. A.

d) Los dibujos para el EX-LIBRIS serán con tipos fáciles de reproducir en cliché de línea, con libertad de dimensiones, si bien no podrán exceder los originales de 400 centímetros cuadrados de superficie. Llevarán el siguiente rótulo: «Espasa Calpe S. A.»

e) Todos los dibujos han de ser rotulados con un título que pueda servir de lema a la plica que bajo sobre cerrado con el nombre y dirección del autor, se acompañe, según costumbre.

f) El envío de origina es se hará dentro del plazo comprendido entre el 10 y el 20 de Enero de 1928, pudiendo hacerse a Espasa-Calpe S. A. Rios Rosas 24, Madrid.

g) En el caso de que, a juicio del Jurado, ninguno de los trabajos recibidos reuniera las cualidades deseadas, se declararán desiertos los concursos.

h) Los concursantes se comprometen a aceptar el fallo o fallos del Jurado sin derecho a reclamación alguna.

i) El Jurado estará integrado por elementos del Comité Directiva de la Sociedad.

j) Oportunamente se dará cuenta, por medio de la prensa, de los originales recibidos y fallos recaídos. Los trabajos premiados quedarán de propiedad de Espasa-Calpe, quien podrá hacer de ellos el uso que estime más conveniente.

DIARIO DE CARTAGENA

EL «ARCANDIAN»

Ayer mañana fondó en nuestro puerto el hermoso transatlántico de la Compañía Real Mala Inglesa «Arcandian» conduciendo a bordo 550 turistas ingleses.

Tan pronto fondó tan hermoso buque saltaron a tierra los turistas visitando todos los comercios, el Ayuntamiento, Iglesias, el castillo de Alfonso Torres y todo lo notable que encierra la ciudad.

En varios automóviles estuvieron visitando los pueblos de los alrededores.

Los café y demás centros

Por los Teatros Romea

DEBUT DE UNA MAGNIFICA COMPANIA

El pasado domingo se despidió del público murciano una compañía de zarzuela que traía una reclame bárbara, en la cual figuraban artistas de gran renombre en el mundo teatral. Los precios estuvieron a tono con el renombre de la compañía. Cuando llegó la hora de que los artistas demostraran sus excelsas cualidades sufrimos un fracaso grande y claro ocurrió que el público se retiró bas ante.

Noche en cambio debutó una compañía, sin tanta reclame, ni tanto bombo ni patillios y ha resultado una de las mejores, que han pasado por el Romea desde hace mucho tiempo.

Para el debut escogieron los artistas la hermosa obra de Barbieri «Jugar con fuego», zarzuela que no se había representado en Murcia desde hace muchos años.

La obra fué representada con extraordinaria perfección por los artistas, siendo ovacionados largamente por el público.

Desempeño el papel de la Duquesa de Medina la simpática cantante Juanita Fabra que posee una voz dulcísima, extensa, cantando su partecilla con excesivo gusto.

José Luis Lloret, es un barítono de una voz pastosa, flexible, también rayó a gran altura en su papel de marqués de Caravaca.

Un tenor formidable es Arturo Castro, que cantó sin reserva, su partitura.

Un buen bajo, de los pocos de hoy ahora es Joaquín Arenas, que vivió el papel de Duque de Albuquerque.

Los coros afinadísimos.

El maestro señor Sabina obtuvo un ruidoso éxito, sien do llamado al palco escénico al final del segundo acto.

de recreo están invadidos de juristas dando un gran movimiento a la población.

A las siete de esta tarde saldrá con rumbo a Palmas tan hermoso buque.

DE MARINA

Se ha presentado a la Superior Autoridad del Departamento el teniente de navío don Indalecio Núñez.

UN ROBO DE 11.000 PESETAS

En el paraje «Los Simonetes» de la diputación de La Magdalena, de este término municipal, se ha cometido un robo de once mil pesetas.

Esta cantidad la poseía una anciana que allí vive, teniendo guardada en un bolso de tela escondido entre la lana de su colchón.

Parece ser que dicha mujer contaba todas las noches su capital, y al observar hace tres días que los billetes habían desaparecido lo comunicó a persona de su intimidad quien hizo la denuncia al cuartel de Guardia civil de Cuesta Blanca.

Esta fuerza de la Benemérita inició las gestiones, y seguidas éstas con gran celo por el teniente señor Para han dado por resultado el descubrir la culpabilidad de

La orquesta detestable, parece mentira que pase esto con todas las obras que se ponen en Romea.

El público salió contentísimo de la compañía a la cual e auguramos un gran éxito.

Ortiz

¡USTED ES ORTIZ!

Anoche se puso en escena en el bonito coliseo de la calle de Vara de Rey el juguete cómico superrealista, en tres actos original del conocido comediógrafo Muñoz Seca ¡Usted es Ortiz!

¿Que es un «juguete»? Es lo más apropiado, porque de obra teatral tiene bien poca cosa.

El diálogo a más de carecer de sencillez y puro esmero en el lenguaje es de una vulgaridad aplastante.

El autor de «La Venganza de don Mendo» no ha andado muy acaente en el «juguete» con que anoche nos obsequió.

El argumento, ni aun se parece a los cuentos de «Las mil y una noches». Con esto de superrealista el autor busca un equívoco para entorpecer la crítica y con los chistes y retruucanos, «cogidos de los cabellos» sembrar la hilaridad en el espectador, logrando el objetivo económico, pues en este aspecto la obra obtiene éxitos tan rotundos, que colman la bolsa de su autor.

La nueva producción de Muñoz Seca pasará a la historia como una de tantas, que en el teatro han llenado un objetivo o sea su representación en escena unas docenas de veces, o quien sabe si más, pero en cuanto a «enfundida» teatral la obra deja bien poco que desear.

Julia Delgado estuvo muy bien en su papel de Prodocia, así como la señora Alejandrina Caro y el señor Martínez Tovar.

Las demás partes de la compañía cumplieron admirablemente su cometido.

ciertos parientes de la anciana, dos de los cuales—una mujer y un hombre—han ingresado en la cárcel convictos y confesos de haber intervenido en la sustracción y ocultación de parte de la cantidad robada.

Posteriormente se han averiguado otros datos, que de momento, y para no entorpecerlas acertadas y pausibles gestiones de la Guardia civil, no podemos hacer públicos en esta edición.

Quizas lo hagamos en la próxima, para satisfacer la curiosidad motivada por este importante robo, hasta hace pocas horas rodeado del mayor misterio.

ECOS

Ha sido nombrado Cónsul de Chile en esta plaza, nuestro estimado amigo don Francisco H. Holt, al que felicitamos.

—Los marineros licenciados, José García, José Meca Martínez, Cecilio García, Fernando de Mendez Ocaña, Bartolomé Gómez Díaz, Antonio Soler Martínez y Francisco Maldonado Belen, todos pertenecientes al Cañonero «Cánovas del Castillo», se presentan en la Comandancia de Marina de esta capital para recoger la fe de soltería.

CORRESPONSAL

